

FIRST MAJESTIC SILVER CORP.

Suite 1805 – 925 West Georgia Street
Vancouver, B.C., Canadá V6C 3L2

Teléfono: (604) 688-3033 Fax: (604) 639-8873

Lada sin costo: 1-866-529-2807

Página Web: www.firstmajestic.com; correo electrónico: info@firstmajestic.com

Comunicado

Nueva York - AG
Toronto – FR
Frankfurt – FMV
México - AG

12 de noviembre de 2014

First Majestic Reporta sus Resultados Financieros del Tercer Trimestre

FIRST MAJESTIC SILVER CORP. (AG: NYSE; FR: TSX) (la "Compañía" o "First Majestic") se complace en anunciar los Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados no auditados de la Compañía del tercer trimestre y al termino del 30 de septiembre de 2014. La versión de los estados financieros y del análisis y discusión del Consejo de la Administración se pueden ver en el sitio web de la Compañía en www.firstmajestic.com o SEDAR www.sedar.com y en EDGAR en www.sec.gov. Todas las cantidades están en dólares de Estados Unidos de América, a menos que se indique lo contrario.

Keith Neumeyer, Presidente & CEO de First Majestic, afirma: "El enfoque principal de la Compañía sigue siendo la reducción de costos. Desafortunadamente, debido a una menor producción en el tercer trimestre, pagos por indemnizaciones y un menor rendimiento temporal en dos de nuestras minas, nuestro costo fue modestamente mayor en el trimestre. Se anticipa que esta tendencia en curso sea revertida en el cuarto trimestre que se beneficiará de una reducción en la fuerza de trabajo y menores costos de energía y químicos. Debido al hecho de que el precio de la plata está disminuyendo más rápidamente que los costos, se requiere diligencia para permanecer enfocados en llevar todas las estructuras de costos a los niveles de 2006. Estoy seguro de que los cambios en curso en nuestro negocio nos permitirán producir onzas rentables en este entorno de precios bajos en los metales".

ASPECTOS SOBRESALIENTES DEL TERCER TRIMESTRE DE 2014

- Ingresos generados de \$40.8 millones, una disminución de 39% en comparación con el trimestre anterior principalmente debido a la suspensión temporal de ventas de plata totalizando 934,000 de onzas.
- Utilidad neta después de que impuestos ascendió a una pérdida de \$10.5 millones o ingresos por acción de (\$0.09).
- Utilidad por acción ajustada (medida non-GAAP normas contables generalmente aceptadas) de (\$0.04), después de excluir partidas no en efectivo y no recurrentes.
- Flujo de efectivo por acción (medida non-GAAP normas contables generalmente aceptadas) de \$0.08, representando una disminución del 53% del trimestre anterior.
- Pérdida operativa en la mina ascendió a \$1.8 millones principalmente debido a una disminución del 39% en ingresos y una disminución de 36% en costo de ventas atribuida a la suspensión de ventas de plata.
- Costo total en efectivo, neto de los créditos por subproductos, fue \$10.41 por onza, un aumento del 8% respecto al trimestre anterior, debido principalmente a una disminución del 13% en la producción de plata en el trimestre.
- Los costos integrales sustentables, ("AISC") fue de \$19.89 por onza de plata pagadera, arriba 9% que en el trimestre anterior.
- El precio realizado por onza de plata fue de \$19.10, una disminución del 3% en comparación con el trimestre anterior.
- Efectivo y equivalentes de efectivo de \$34.7 millones retenidos al final del trimestre, más la plata retenida en el inventario.

- Posteriormente al final del trimestre, la Compañía vendió todas las 934,000 de onzas de plata retenidas durante el tercer trimestre a un precio promedio de \$17.29 por onza incrementando el balance en efectivo por \$16.1 millones.

ASPECTOS SOBRESALIENTES DEL TERCER TRIMESTRE

DATOS DESTACADOS	3T 2014	2T 2014	T/T Cambio	1T 2014	4Q 2013	3T 2013
Operativos						
Mineral Procesado/Toneladas Molidas	621,196	671,024	(7%)	637,663	701,617	641,345
Onzas de plata producidas	2,680,439	3,098,218	(13%)	2,895,497	2,746,598	2,689,237
Onzas equivalentes de plata producidas	3,523,536	3,855,223	(9%)	3,631,672	3,421,161	3,370,457
Costo en efectivo por onza ⁽¹⁾	\$10.41	\$9.63	8%	\$9.88	\$9.66	\$8.84
Costo integral sustentable por onza ⁽¹⁾	\$19.89	\$18.18	9%	\$18.71	n/a	n/a
Total de costo de producción por tonelada ⁽¹⁾	\$54.34	\$51.81	5%	\$53.20	\$42.69	\$43.49
Precio realizado promedio por onza (\$/oz.eq.) ⁽¹⁾	\$19.10	\$19.59	(2%)	\$20.90	\$20.61	\$21.58
Financieros						
Ingresos (\$ millones)	\$40.8	\$66.9	(39%)	\$65.3	\$59.0	\$76.9
Utilidad operativa de la mina (pérdida) ganancia (\$ millones) ⁽²⁾	(\$1.8)	\$9.5	(119%)	\$16.6	\$14.3	\$29.2
Utilidad neta (pérdida) ganancia (\$ millones)	(\$10.5)	\$7.6	(238%)	\$6.0	(\$81.2)	\$16.3
Flujos de efectivo operativos antes de movimientos en capital de trabajo e impuestos a la utilidad (\$ millones) ⁽²⁾	\$9.0	\$19.0	(53%)	\$25.4	\$20.4	\$37.2
Efectivo y equivalentes de efectivo (\$ millones)	\$34.7	\$66.7	(48%)	\$41.5	\$54.8	\$67.5
Capital de trabajo (\$ millones) ⁽¹⁾	\$11.4	\$46.1	(75%)	\$18.7	\$32.8	\$69.6
Accionistas						
(Pérdida) utilidad por acción ("UPA") - Básica	(\$0.09)	\$0.06	(249%)	\$0.05	(\$0.69)	\$0.14
EPS ajustada ⁽¹⁾	(\$0.04)	\$0.02	(300%)	\$0.06	\$0.05	\$0.22
Flujo de efectivo por acción ⁽¹⁾	\$0.08	\$0.16	(50%)	\$0.22	\$0.17	\$0.32
Acciones promedio ponderado en circulación para los períodos	117,511,442	117,490,053	0%	117,227,432	117,030,825	116,903,753

- (1) La Compañía reporta medidas non-GAAP (normas contables generalmente aceptadas) que incluyen costos en efectivo por onza, costo integral sustentable por onza, total de costos de producción por onza, total de costos de producción por tonelada, precio de realización promedio de la plata por onza, capital de trabajo, EPS ajustada y flujo de efectivo por acción. Estas medidas son ampliamente utilizadas en la industria minera como una referencia de desempeño, pero no tienen un significado estandarizado y pueden diferir de métodos utilizados por otras compañías con descripciones similares.
- (2) La Compañía reporta medidas previstas en los PCGA adicionales que incluyen utilidad operativa de la mina y flujos de efectivo operativos antes de movimientos en capital de trabajo e impuestos a la utilidad. Estas medidas financieras adicionales pretenden proporcionar información adicional y no tienen un significado estandarizado prescrito por las NIIF.
- (3) La pérdida neta en el cuarto trimestre y al término de 31 de diciembre de 2013 incluye un cargo por deterioro sobre el crédito mercantil y participaciones mineras de \$28.8 millones y un cargo que no es en efectivo de \$38.8 millones para gasto del impuesto a la utilidad diferido en relación con la Reforma Fiscal Mexicana promulgada en diciembre de 2013.

REVISION FINANCIERA

La Compañía generó ingresos de \$40.8 millones para el tercer trimestre de 2014, una disminución de 39% en comparación con el trimestre anterior, debido principalmente a una suspensión temporal de las ventas de plata de aproximadamente 934,000 onzas de plata para maximizar las utilidades en respuesta a una caída del 19% en el precio de plata en el trimestre, y una disminución del 9% en la producción total.

La utilidad neta disminuyó a una pérdida de \$10.5 millones, o (\$0.09) por acción, en comparación con las utilidades de \$7.6 millones, o \$0.06 por acción que en el trimestre anterior. Después de excluir partidas no en efectivo y no recurrentes, pérdida neta ajustada fue de \$5.0 millones (EPS Ajustada de \$(0.04)). La pérdida neta ajustada en el trimestre se debió principalmente a una reducción en las onzas vendidas seguido de la decisión de suspender las ventas de plata. La venta de las 934,000 onzas de plata será comercializada ahora en el cuarto trimestre.

Utilidad operativa de la mina disminuyó a una pérdida de \$1.8 millones comparados con las utilidades de \$9.5 millones que el trimestre anterior. La disminución se debió principalmente a la suspensión de ventas durante el trimestre y los precios más bajos en la plata.

Flujos de efectivo operativos antes de los movimientos en el capital de trabajo e impuestos a la utilidad en el tercer trimestre totalizaron \$9.0 millones o \$0.08 por acción, en comparación con \$19.0 millones o \$0.16 por acción, en el trimestre anterior. La disminución se debió principalmente debido a una reducción en la utilidad operativa de mina durante el trimestre.

REVISION OPERATIVA

La producción total del tercer trimestre fue de 3,523,536 onzas equivalentes de plata (“SEOs”), una disminución del 9% en comparación con el trimestre anterior. La producción menor se debió principalmente a la disminución del 25% en la producción en La Encantada, seguido del cambio en la secuencia de la producción y una disminución del 21% en la producción en Del Toro causada por un tonelaje menor debido a la decisión de reconfigurar la planta para procesar todo el mineral a través de la flotación, así como las interrupciones temporales debido a mal tiempo durante la temporada de lluvias en México que afectó las minas de La Parrilla, San Martín y Del Toro.

En un esfuerzo por reducir los costos en un ambiente de precios bajos en los metales, la Compañía ha reducido su fuerza de trabajo de aproximadamente 4,900 en enero de 2013 en aproximadamente 3,800 actualmente. La reducción se logró mediante la eliminación de algunos puestos directivos y recortando personal operativo y contratistas en un esfuerzo para reducir su fuerza de trabajo sin perjudicar los planes de crecimiento futuros. Debido a los pagos indemnizaciones, el ahorro de costo de estos despidos más recientes no se realizará sino hasta el cuarto trimestre de 2014.

En La Encantada, el plan de la Compañía de expandir el área de trituración y molienda para permitir mayores niveles de producción empezará en el primer trimestre de 2015 y están programados para ser completados a mediados del 2015. Los \$9.0 millones de inversión, de los cuales \$3.4 millones han sido gastados hasta la fecha, se estima que aumentará la producción anual de más de 5.0 millones de onzas de plata. La puesta en marcha de hasta 3,000 tpd se espera que ocurra en la segunda mitad de 2015.

En Octubre, la Compañía vendió todas las 934,000 de onzas de plata retenidas durante el tercer trimestre a un precio promedio de \$17.29 por onza representando una pequeña ganancia arriba del precio Spot de la plata el 30 de septiembre de 2014.

COSTOS Y GASTOS DE CAPITAL

El costo en efectivo por onza en el tercer trimestre fue de \$10.41, un incremento del 8% que en el trimestre anterior. El incremento en el costo en efectivo fue atribuido principalmente a una reducción temporal en la producción en La Encantada debido a un cambio en la secuencia operacional que tuvo como resultado seis semanas de producción con leyes menores. Este cambio fue completado durante Julio y Agosto y para Septiembre leyes de plata más altos regresaron.

La AISC, en el tercer trimestre fue de \$19.89 por onza de plata pagadera, un incremento del 9% que el trimestre anterior. Se anticipan ahorro de costos futuros, ya que la Compañía está negociando con sus proveedores y contratistas para reducir aún más los costos de las reducciones anteriores. También se espera que las reducciones significativas en los costos sean alcanzados en el cuarto trimestre después de la conexión en Del Toro a la nueva línea de alta tensión de 115 KV que ocurrió el 29 de septiembre de 2014 y el resultado de la suspensión de los generadores de energía diésel portátiles de mayor costo. Una importante área en ahorro de costos se refleja en el trimestre por la firma de un nuevo contrato con un proveedor de productos químicos teniendo las primeras entregas en Septiembre. La Compañía espera consumir el inventario restante del proveedor anterior durante el cuarto trimestre y debido al promedio de los costos de la Compañía y se anticipa que los ahorros comiencen de inmediato, pero los ahorros totales del nuevo contrato serán alcanzados en enero de 2015.

Los gastos de capital en el tercer trimestre fueron de \$29.0 millones, incluyendo \$8.2 millones en Del Toro, \$5.2 millones en La Encantada, \$8.9 millones en La Parrilla, \$3.1 millones en San Martín, \$3.2 millones en La Guitarra y \$0.4 millones en La Luz. Comparado al trimestre anterior, los gastos de capital aumentaron 21% debido a un incremento de \$4.8 millones en gastos de capital en La Parrilla, principalmente por la inversión en nuevo equipo de la minería.

Conferencia Telefónica

La Compañía tendrá una conferencia telefónica y la transmisión por Internet el día de hoy a las 8 am TP (11 am TE). Para participar en la conferencia telefónica, favor de marcar lo siguiente:

Número gratuito de Canadá y EE.UU:	1-800-319-4610
Fuera de Canadá & EE.UU:	1-604-638-5340
Lada sin costo para Alemania:	0800 180 1954
Lada sin costo Reino Unido:	0808 101 2791

Los participantes deben llamar 10 minutos antes de la conferencia.

Haga clic en WEBCAST en la página principal de First Majestic para la transmisión de audio simultánea de la llamada en conferencia que se publicará en www.firstmajestic.com.

La conferencia telefónica será grabada y se puede escuchar en un archivo de la conferencia llamando al:

Número gratuito Canadá y EE.UU:	1-800-319-6413
Fuera de Canadá & EE.UU:	1-604-638-9010
Código PIN:	3928 seguido por el signo de #

La repetición estará disponible aproximadamente una hora después la conferencia y estará disponible en los siguientes 7 días de la conferencia. La repetición también estará disponible en el sitio web de la Compañía por un mes.

ACERCA DE FIRST MAJESTIC

First Majestic es una Compañía minera enfocada en la producción de plata en México y está buscando agresivamente el desarrollo de sus activos existentes en propiedades mineras y la búsqueda a través de adquisición de activos minerales adicionales que contribuyan a la Compañía a alcanzar sus objetivos de crecimiento corporativo.

PARA MAS INFORMACION, favor de contactar esta dirección de correo electrónico info@firstmajestic.com, o visite nuestro sitio Web en www.firstmajestic.com o llame al número de lada sin costo 1.866.529.2807.

FIRST MAJESTIC SILVER CORP.

Firma

Keith Neumeyer, Presidente & CEO

NOTA ESPECIAL CON RESPECTO A LAS PROYECCIONES O DECLARACIONES FUTURAS

Este comunicado incluye ciertas "Declaraciones a Futuro" basadas en "proyecciones" en el sentido de la denominación de la Ley estadounidense de Reforma de Litigios sobre Valores Privados de 1995 y las leyes canadienses de valores que apliquen al caso, respectivamente. Cuando se usen en este comunicado, las palabras "anticipar", "creer", "estimar", "esperar", "tachar", "planear", "prever", "poder", "programar" o expresiones similares que se utilizan en este comunicado identifican las declaraciones o información prospectivas. Estas declaraciones a futuro o proyecciones se refieren, entre otras: el precio de la plata y otros metales; la exactitud de las reservas de minerales y recursos estimados y estimaciones de la producción y los costos de producción en nuestras propiedades a futuro; tasas de producción previstos para la plata y otros metales producidos por nosotros, el costo estimado de desarrollo de nuestros proyectos de desarrollo; los efectos de las leyes, reglamentos y políticas gubernamentales sobre nuestras operaciones, incluyendo, sin limitación, las leyes en México que actualmente tienen restricciones significativas relacionadas con la minería; la obtención y renovación de permisos, licencias y aprobaciones necesarios de las autoridades gubernamentales; y el acceso continuo a la infraestructura necesaria, incluyendo y sin limitación, el acceso a la energía eléctrica, la tierra, el agua y los caminos para llevar a cabo las actividades como estaba previsto.

Estas declaraciones reflejan la visión actual de la Compañía con respecto a acontecimientos futuros y se basan necesariamente en un conjunto de supuestos y estimaciones que, aunque siendo consideradas razonables por la Compañía, están inherentemente sujetas a la incertidumbre y significativas contingencias de orden económico, competitivo, político y social. Muchos factores tanto conocidos como desconocidos podrían causar que los resultados, el rendimiento o los logros reales sean sustancialmente distintos de los resultados, el rendimiento o los logros que son o pueden ser expresados o implícitos en las declaraciones de proyecciones o declaraciones a futuro de la Compañía que ha hecho suposiciones y estimaciones basadas o relacionadas con muchos de estos factores. Tales factores incluyen, sin limitación: las fluctuaciones en los precios al contado y a plazo de la plata, el oro, los metales comunes o algunas otras mercancías (como el gas natural, el petróleo y la electricidad); las fluctuaciones en los mercados de divisas (como el dólar canadiense y el peso mexicano frente al dólar de los EE.UU.); cambios en el gobierno nacional y local, la legislación, y los impuestos, los controles, regulaciones y el desarrollo político o económicos en Canadá o México; dificultades operacionales o técnicas relacionadas con actividades mineras o de desarrollo; los riesgos y peligros asociados con el negocio de la exploración mineral, desarrollo y minería (incluyendo peligros ambientales, accidentes industriales, formaciones inusuales o inesperadas, presiones, derrumbes e inundaciones); los riesgos relacionados a la solvencia o la situación financiera de proveedores, refinadores y otras partes con las que la Compañía hace negocios; la imposibilidad de obtener un seguro adecuado para cubrir los riesgos y peligros; y la presencia de las leyes y regulaciones que puedan imponer restricciones a la minería o el desarrollo, incluidas las actualmente promulgadas en México; las relaciones laborales; la relación y los reclamos de las comunidades locales y las poblaciones indígenas; la disponibilidad y el aumento de los costos asociados a insumos mineros y mano de obra; la naturaleza especulativa de la exploración de minerales y el desarrollo, incluyendo los riesgos de la obtención de licencias, permisos y aprobaciones de las autoridades gubernamentales; la disminución de las cantidades o grados de las reservas minerales a medida que se explotan las propiedades; los títulos de propiedad de la Compañía; y los factores identificados bajo el título "Factores de Riesgo" en el Formulario de Información Anual de la Compañía, bajo el subtítulo "Riesgos Relacionados con los Negocios de First Majestic".

Se advierte a los inversores contra la indebida atribución de certeza a las declaraciones prospectivas o las proyecciones. Aunque la Compañía ha intentado identificar los factores importantes que podrían causar que los resultados reales difieran sustancialmente, puede haber otros factores que hagan que los resultados no fueran los anticipados, estimados o esperados. La Compañía no tiene la intención, y no asume ninguna obligación, de actualizar estas declaraciones prospectivas o proyecciones para reflejar cambios en lo asumido o cambios en las circunstancias o cualquier otro evento que afecte dichas declaraciones o información, con excepción de lo requerido por la ley vigente.